



COMUNICADO

Junta de Gobierno Local

www.malaga.eu

El Ayuntamiento impulsa un equipamiento deportivo e infantil en el parque La Cuesta en el distrito Churriana

- Aprobada una nueva convocatoria de subvenciones por un importe de 700.000 euros para el mantenimiento de zonas verdes públicas gestionadas por entidades urbanísticas de conservación o de titularidad de comunidades de propietarios
- Adjudicados 23 nuevos cursos formativos del programa 'Aquileo+' destinados a fortalecer la inserción laboral de un total de 433 personas desempleadas
- Luz verde a la modificación de las bases específicas de la convocatoria de plazas de la Policía Local para integrar las correspondientes a la OEP de 2025, de forma que asciende a un total de 74 plazas

1/6

Málaga, 9 de septiembre de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga impulsa un equipamiento deportivo e infantil en el parque La Cuesta, que está ubicado en la barriada Pizarrillo en el distrito Churriana. La Junta de Gobierno Local, que ha tenido lugar esta mañana, ha aprobado la modificación del plan cuatrienal de inversión del presupuesto del Consistorio para 2026 para incluir esta nueva instalación municipal con un importe de ejecución de 231.068,68 euros. Se trata de una propuesta de la Junta Municipal de Distrito que se llevará a cabo con presupuestos participativos.

El proyecto se centra en la remodelación y adecuación de la pista existente mediante una actuación integral en el espacio para mejorar la funcionalidad, la accesibilidad y el estado general de la zona.

El equipamiento se divide en dos áreas: zona de equipamiento deportivo y la zona de juegos infantiles. En cuanto al área deportiva, se prevé la instalación de diversos elementos, como son una pista de fútbol 3x3 (porterías y cerramiento perimetral de un metro de altura, excepto en uno de sus laterales); una pista de baloncesto 3 x 3 (equipada con una canasta, con un cerramiento de tres metros de altura); y una estructura deportiva multifuncional, que estará destinada a la práctica de diferentes ejercicios y actividades físicas. En cuanto a la zona de juegos infantiles, este espacio integrará los



Verifica la información
antes de compartirla

málaga

siguientes elementos: un anillo giratorio; una estructura de red de escalada; columpios, con posibilidad de combinar distintos tipos de asientos; y tobogán con torre y tirolina.

Asimismo, el proyecto recoge diversas actuaciones sobre el pavimento, como son la renovación del bordillo perimetral de la pista, reparación del pavimento existente y la instalación de un suelo continuo de caucho amortiguador.

Subvención para el mantenimiento de zonas verdes públicas

En materia de medioambiente, se ha aprobado una nueva edición de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para entidades, para el año 2026, destinadas al mantenimiento de zonas verdes públicas gestionadas por entidades urbanísticas de conservación o aquellas de titularidad de comunidades de propietario, en este caso siempre que se garantice el libre acceso a las mismas para toda la ciudadanía y tengan una extensión mínima de 1.500 metros cuadrados. El presupuesto consignado para esta convocatoria es de 700.000 euros, de los que 525.000 euros serán repartidos de forma equitativa entre todas las entidades solicitantes que cumplan los requisitos establecidos y los 175.000 euros restantes se distribuirán entre las asociaciones vecinales y entidades urbanísticas de zonas residenciales.

Una vez que la convocatoria sea publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, se abrirá un plazo de 20 días hábiles para la presentación de las solicitudes, que deberán tramitarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu/>) mediante el trámite denominado 'Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de las zonas verdes'.

2/6

Las subvenciones tienen por finalidad promover y canalizar la participación y concienciación ciudadanas en todos los temas relacionados con el mantenimiento y conservación de estas zonas verdes. Según establecen las bases, estas ayudas podrán cubrir hasta el 90% de la cantidad presupuestada en el proyecto presentado por la entidad, con una cuantía máxima de 60.100 euros. Las actividades deben estar ejecutadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, aunque se contempla la posibilidad de prorrogar este límite hasta el 30 de junio de 2027. El proyecto deberá realizarse conforme a las directrices del Plan Director de Arbolado de la Ciudad de Málaga.

Por otra parte, también se ha dado luz verde a la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (Innova IRV) para impulsar la movilización, dinamización y proyección internacional del ecosistema de agua, mar y economía azul de Málaga, que fue designada como sede de uno de los ocho centros co-localización del EIT Water, la nueva comunidad europea de innovación y conocimiento impulsada por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). A través de este convenio, el Consistorio concede a Innova IRV una

subvención de 30.000 euros anuales durante el periodo 2026-2029 (120.000 euros en total) para financiar la implantación y despliegue operativo del citado programa de dinamización, que cuenta con un presupuesto total de 219.493,75 euros.

La iniciativa, liderada en la península ibérica por la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (Innova IRV) con el respaldo del Ayuntamiento de Málaga (también es patrono de la Fundación), forma parte del consorcio internacional Allwaters, encabezado por la Universidad de Aarhus (Dinamarca) y compuesto inicialmente por 50 socios de 24 países, entre ellos líderes industriales, universidades, puertos, pymes y organizaciones no gubernamentales.

El proyecto contará con una financiación de 356 millones de euros, de los cuales 5 millones se destinarán a su puesta en marcha durante el primer año. Además, prevé atraer 192 millones adicionales de inversión privada, lo que le supondría un presupuesto de 548 millones. Para el nodo ibérico, con sede en Málaga, se estima una ayuda de 44,5 millones de euros y una inversión inducida de 68,5 millones.

Cursos de inserción laboral para desempleados 'Aquileo+'

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación de 23 cursos formativos para los próximos meses, destinados a fortalecer la inserción laboral de un total de 433 personas, dentro del proyecto 'Aquileo+', que cuentan con una beca de asistencia diaria de 13,45 euros por alumno. La puesta en marcha de estas acciones formativas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y organizadas por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), se desarrollará durante los ejercicios 2026 y 2027 con una inversión máxima adjudicada de 846.597,36 euros (IVA incluido). En cuanto a su distribución presupuestaria, la Unión Europea aporta el 85% de la financiación (719.607,76 euros) a través del FSE+, mientras que el IMFE asume el 15% restante (126.989,60 euros).

3/6

Esta adjudicación completa a la realizada el pasado octubre por importe 3,2 millones de euros para la ejecución de otras 95 acciones formativas. En total, está previsto impartir 118 cursos en los que se podrán formar hasta 1.875 personas desempleadas.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Málaga resultó beneficiario de una subvención del FSE+, en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), para la formación de personas desempleadas. Así, el programa 'Aquileo+' pretende articular un servicio integral destinado a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, a través de la realización de itinerarios de inserción. Para ello, se diseñan una serie de acciones formativas destinadas a lograr la formación de los beneficiarios en actividades emergentes en el mercado de trabajo local.

Las personas participantes tendrán la oportunidad de realizar prácticas laborales en entornos reales de trabajo que permitan poner en contacto a los demandantes de

empleo con posibilidades factibles de contratación. De esta manera, el proyecto Aquileo+ contempla entre sus principales actuaciones la formación específica basada en los programas de profesionalidad en especialidades generadoras de empleo, prácticas profesionales tutorizadas y formación transversal en todos los itinerarios.

Oferta de empleo público: 74 plazas de Policía Local

En materia de empleo público, se ha aprobado la modificación de las bases específicas de la convocatoria de plazas de la Policía Local para integrar las correspondientes a la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2025, con lo que la convocatoria conjunta asciende a un total de 74 plazas de Policía Local.

Así, en la provisión de estas 74 plazas se incluyen 40 correspondientes de la OEP 2023 (32 de provisión por el turno de acceso libre y 8 por el turno de movilidad sin ascenso), 10 de la OEP 2024 (6 de provisión por el turno de acceso libre, 2 por el turno de movilidad sin ascenso y 2 por el turno para militares de tropa y marinería) y 24 de la OEP 2025 (16 de provisión por el turno de acceso libre, 4 por el turno de movilidad sin ascenso y 4 por el turno para militares de tropa y marinería).

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá una vez que se publique el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), información que estará disponible en la web oficial del Ayuntamiento de Málaga y en su tablón de edictos electrónico.

4/6

Concesión demanial de una parcela a la asociación Los Girasoles de Ara

La Junta de Gobierno Local ha aprobado otorgar, por adjudicación directa y con carácter gratuito, a la asociación Los Girasoles de Ara la concesión demanial de una parcela/inmueble de dominio público local ubicado en la calle Horacio Lengo, 7. El objeto de esta concesión es el de que esta entidad continúe desarrollando su actividad como centro ocupacional, denominado 'El Papel' en el que personas con discapacidad intelectual realizan talleres y actividades de reciclado artesanal de papel, encuadernación, jaspeado artesanal, etc.

La parcela cuenta con 1.847 m² y el plazo de concesión es de 35 años, prorrogables por periodos de 5 años hasta el máximo legal establecido de 75 años.

Actualización del contrato de servicio de ayuda a domicilio

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la segunda modificación del contrato del servicio de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia, que supondrá una ampliación presupuestaria total de 17.087.363,98 euros (IVA incluido) con cargo a las anualidades de 2026 y 2027. Esta medida, que incluye el reajuste de las correspondientes garantías definitivas por parte de las empresas adjudicatarias, se adopta para dar respuesta al incremento de la demanda y garantizar la sostenibilidad de este servicio que actualmente emplea a más de 2.800 auxiliares de ayuda a domicilio a

través de las cuatro empresas adjudicatarias del servicio.

El motivo principal de la modificación del contrato del servicio de ayuda a domicilio a personas que tengan reconocida la situación de dependencia en la ciudad de Málaga, que fue formalizado en febrero de 2023 y actualmente está prorrogado hasta el 28 de febrero de 2028, responde al aumento del número de horas de prestación del servicio. En concreto, el servicio ha experimentado un crecimiento al pasar de 7.545 beneficiarios en el mes de enero de 2026 a 7.991 en el mes de mayo, lo que ha elevado el volumen de horas de atención mensual. Asimismo, la ampliación presupuestaria absorbe el impacto de las 1.261 nuevas altas que se encuentran actualmente estimadas y pendientes de producirse en los próximos meses que superan las previsiones de los pliegos iniciales del contrato formalizado en 2023, que contemplaban un promedio de 5.502 usuarios.

El gasto se distribuirá de forma plurianual entre los ejercicios 2026 y 2027 de acuerdo a las necesidades de ejecución de los lotes en los que está dividido el expediente y que dan cobertura a la totalidad de los distritos de la capital.

El servicio de ayuda a domicilio es una prestación social que otorga y financia la Junta de Andalucía y gestionan los ayuntamientos, en el marco de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. De esta forma, se garantiza la permanencia en el hogar de las personas con limitaciones de autonomía mediante una atención integral y específica con personal cualificado y supervisado que lleva a cabo un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual de vida.

5/6

En virtud del citado convenio con la Junta de Andalucía, que fue renovado en octubre de 2023 con una vigencia de cuatro años, el Consistorio asume la gestión del servicio, mientras la Administración autonómica realiza las transferencias correspondientes con aportaciones de la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y las personas usuarias (en función de su situación hay quienes abonan una parte y quienes están exentos del pago). De esta forma, el Ayuntamiento adelanta el pago a las adjudicatarias y, tras justificación a mes vencido, la Junta hace efectiva la transferencia correspondiente.

Participación en la Feria Internacional de Turismo Londres (WTM)

La Junta de Gobierno Local también ha aprobado el contrato administrativo patrimonial para la participación del Ayuntamiento de Málaga en la Feria Internacional de Turismo de Londres (World Travel Market) en su edición de 2026, que se celebrará del 3 al 5 de noviembre en el Centro de Exposiciones ExCel, por un importe de 27.210 euros.

Se tramita de cara a la instalación de un expositor propio de 24 metros cuadrados en la principal cita profesional del turismo en el mercado británico, a través de Reed

Exhibitions Limited (RX), arrendador del espacio y proveedor de los servicios feriales de la WTM 2026. Además del espacio, contará con una serie de servicios feriales ofrecidos por la entidad mencionada, entre ellos, servicios de exposición, revisión del *stand*, catálogo *online* para dar visibilidad a la presencia a la ciudad de Málaga en la feria con perfil del expositor, manual digital en línea, etc.

Convenios de colaboración de la Policía Local con Torremolinos y Fuengirola

Por otro lado, en materia del Área de Seguridad, han sido aprobados un año más sendos convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y los de Torremolinos y Fuengirola para la adscripción temporal del grupo de Caballería de la Policía Local de Málaga a los cuerpos policiales de ambos municipios para prestar servicio de apoyo con motivo de la celebración de la Romería de San Miguel en Torremolinos (20 de septiembre) y el Día dedicado al Caballo en Fuengirola (19 de septiembre).

Otros asuntos

Por último, se ha aprobado la modificación del contrato del servicio de limpieza de diversas dependencias municipales, correspondiente al lote del distrito Centro, con el objetivo de incorporar dos nuevas instalaciones al servicio. Concretamente, la empresa concesionaria se encargará de la limpieza de la sala de estudio de calle Chávez y de la nave de los servicios operativos del distrito, ubicada en calle San Rafael, por lo que se incrementa la partida presupuestaria de este servicio, que asciende a 210.398,90 euros (IVA incluido) por un plazo de tres años, en 24.175,36 euros (IVA incluido). Así, la empresa adjudicataria, Integra MGSI CEE Andalucía, SL, se ocupará de la limpieza de estos equipamientos hasta junio de 2028, además de los otros cuatro edificios municipales del distrito de cuya limpieza ya se encargaba habitualmente.

6/6